

Da María Teresa GONZÁLEZ AGUADO, Secretaria General de la Universidad Politécnica de Madrid,

## **CERTIFICA**:

Que en la sesión ordinaria del **CONSEJO DE GOBIERNO** de la Universidad Politécnica de Madrid celebrada, previa convocatoria, el día 19 de julio de 2018, se adoptaron válidamente los siguientes acuerdos:

- Aprobar el Acta de la sesión celebrada el 21/6/18.
- Aprobar la elevación al Consejo Social de la Memoria Económica del Ejercicio 2017.
- Aprobar el Reglamento de Funcionamiento y Régimen Interno del Centro de Empresas.
- Aprobar los Acuerdos para la Cesión de Uso de Espacios de la UPM, para su elevación al Consejo Social.
- Aprobar el Acuerdo de Cesión de Uso de Espacios, en la ETSI Industriales de la UPM, para su elevación al Consejo Social.
- Autorizar a FUNDETEL para ser medio propio personificado de la UPM, de acuerdo con el artículo 32 de la LCSP, para su elevación al Consejo Social.
- Aprobar el acuerdo de encargo a FUNDETEL en su condición de medio propio personificado, para su elevación al Consejo Social.
- Aprobar la incorporación de una nueva Tarifa Oficial Pública 2018 de la Residencia Lucas Olazábal, para su elevación al Consejo Social.
- Aprobar los siguientes Títulos Propios:
  - Especialización en Ciclo Integral del Agua. Calidad y Tratamiento
  - Experto en Planificación y Gestión de los Recursos Hídricos
  - Máster en Sistemas de Producción Inteligentes en Alimentación y Bebidas
  - Máster en Ciclo Integral del Agua: Planificación de Recursos, Calidad y Tratamientos

Madrid, a 19 de julio de 2018